

Cuadro No. 4. Resumen de la actividad lechera. (Período 1978-1979).

Concepto	1978	%	1979	%
Población Ganadera				
Total población bovina	29'849.216	100.0	30'274.562	100.0
(2) Tot. Pob. bovina lechera	8'198.600	27.46	(1) 8'656.120	28.5
(3) Ganado estabulado	1'037.893	12.65	1'067.347	12.3
(3) Ganado semi-estabulado	1'635.300	19.94	1'731.220	19.9
(3) Ganado de doble propósito	5'525.400	67.39	5'857.600	67.6
Producción de leche (millones/lts.)				
Producción Total	6509.6	100.0	6641.9	100.0
Ganado estabulado	3775.3	57.99	3892.8	58.7
Ganado semi-estabulado y de doble propósito.	2734.3	42.01	2749.1	41.3
Rendimiento prom./vaca				
(4) Ganado estabulado	3637.4		3647.1	
(5) Ganado semi-estabulado y de doble propósito.	382		362	

- (1) Calculado en base al compartamiento porcentual de los años de 1976 a 1978.
 (2) Representa el porcentaje del total de población bovina.
 (3) Los porcentos se obtienen tomando como 100% al total de la población bovina lechera.
 (4) Cálculo directo, producción del ganado estabulado entre población de ganado estabulado.
 (5) Cálculo directo promediado.

Fuente: Instituto Nacional de la Leche.

EL MERCADEO DE LA LECHE EN MEXICO Y PAISES DESARROLLADOS

Enríquez Zadra Arturo

1. INTRODUCCION

Es difícil en tan poco espacio y en un tratamiento somero a un problema tan amplio y complejo como el del mercadeo de la leche, sacar conclusiones y más difícil aún dar recomendaciones específicas de aplicación inmediata. Esto es debido a que los agentes causales son de tipo social, político, económico y de grado de desarrollo tecnológico. Por ello la intención de este trabajo es la de exponer los principales aspectos del proceso producción-transformación-distribución-consumo de la leche en México, teniendo como fondo las experiencias y la forma que se han resuelto los problemas de esta industria en países desarrollados, así como sus fracasos, para ayudarnos a comprender la problemática y a buscar soluciones a la misma, en las cuales por fuerza se requerirá de organización y la participación armónica de los sectores involucrados, principalmente los ganaderos, industriales, comerciantes y autoridades gubernamentales.

2. CONSUMO Y PRODUCCION DE LECHE

El consumo de leche en México es inadecuado. Según la F.A.O., los requerimientos mínimos per cápita deben ser de 500 ml./día, los que serán suficientes para cubrir el 25% de las calorías, el 40% de las proteínas, el 70% del calcio y riboflavina y cerca del 30% de la vitamina A requeridos diariamente por persona. En México se estima que el consumo es aproximadamente de 260 ml./día, (vs. 655 ml. en E.U.A. y más de un litro en países escandinavos) (1), el 40% de la población no toma leche, el 15% lo hace esporádicamente y el 65% del consumo corresponde a los adultos (2).

Es común escuchar comentarios sobre la problemática de la leche en México, y a que ésta se debe principalmente a falta de oferta del producto, ya que debido al crecimiento de la población y del ingreso, la demanda por leche aumenta anualmente a una tasa superior a la tasa de crecimiento de la ganadería lechera.

Asumimos que el problema se resolvería simplemente con que los ganaderos incrementaran su producción. Sin embargo éstos argumentan que no pueden incrementarla dado que el negocio es incosteable y que el precio de la leche es insuficiente, lo cual desalienta nuevas inversiones. Además se observa una tendencia en México y en otros países a disminuir, a no crecer o a aumentar a una lenta tasa de crecimiento, la cantidad de ganaderos dedicados a producir leche, así como el número de vacas lecheras, aún cuando la producción total de leche sufra poca variación o inclusive aumente. Esto último se debe principalmente a incrementos en productividad medidos en términos de producción de leche por vaca -- por año (1). Así vemos que en Estados Unidos en la última década ha habido un incremento de 2% anual en productividad, siendo la producción por vaca ligeramente inferior a 4,500 kgs. en 1970 y de 5,595 kgs. en 1982. (3). Existe una correlación positiva entre productividad y rentabilidad, por lo que se deduce que uno de los principales motivos del incremento en productividad en los Estados Unidos ha sido la necesidad de los productores de ser más eficientes para poder sobrevivir, teniendo que dejar esta actividad por incosteabilidad los productores más ineficientes.

En México existen aproximadamente 8.1 millones de vacas que dan leche y de estas un millón aproximadamente (12.4%) se explotan en forma estabulada, un millón y medio (19.9%) en forma semiestabulada y el resto corresponde a vacas en ordeño estacional, siendo estas dos últimas categorías de vacas de razas de carne, doble propósito o criollas. El millón de vacas estabuladas aportan del 56 al 60% de la producción nacional, la cual en 1981 se estimó en 7,150 millones de litros (6,860 millones de lts. de leche de vaca y 290 millones de lts. de leche de cabra). Las vacas semiestabuladas aportan el 12% de la producción y el último -

grupo, el más numeroso de vacas, aportan cerca del 30% de la producción (4). En estos dos últimos grupos, la producción principalmente ocurre en la temporada de lluvias, lo que motiva un fuerte incremento de leche de temporada llamada "estacional", la que principalmente es aprovechada por la industria procesadora.

A nivel mundial se produjeron 386,000 millones de kgs. de leche en 1981, con un incremento anual en los últimos años cercano al 1%. La mayor cantidad de leche se produce en los países desarrollados y de clima frío o templado, teniendo excedentes que exportan en su mayor parte a países en vías de desarrollo y principalmente en forma de leche en polvo descremada. En México se han importado cantidades crecientes de leche en polvo, principalmente de Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelandia e Irlanda. En 1982 se importarán cerca de 150,000 toneladas. La única entidad autorizada para importar leche en polvo es CONASUPO, la cual a su vez la distribuye, principalmente para sus propios usos y para el resto de la industria. Para la distribución se requiere la autorización de la Comisión Nacional para el Fomento y Aprovechamiento de la Leche. Estas importaciones de leche en polvo se podrían suprimir incrementando la producción de leche nacional y esto a su vez se puede lograr incrementando la productividad por vaca, la cual se puede apreciar es baja, aún en el millón de vacas estabuladas (cerca de 4,000 lts./vaca/año). En las vacas de ordeño "estacional" una alta proporción son ordeñadas una sola vez al día e inclusive hay vacas a las que toda la leche se la dejan al becerro y no son ordeñadas, desaprovechándose una fuente potencial importante de producción de leche.

Representa un potencial interesante para la producción lechera en México la ganadería lechera tropical, debido a la abundancia de forraje y agua en el trópico húmedo mexicano, siendo la escasez de estos insumos restricciones importantes para el desarrollo de la ganadería en el altiplano. Sin embargo, la falta de personal capacitado y motivado a la producción de leche, el clima adverso a la producción de leche y la competencia por el uso del suelo con otras actividades más rentables y/o de menor esfuer-

zo, son obstáculos para el desarrollo a corto plazo de la producción de leche en el trópico.

3. ANALISIS INSTITUCIONAL

En la mayoría de los países donde hay una ganadería lechera fuerte generalmente van aparejados mecanismos de regulación del mercado establecidos; debido a su mayor grado de organización, esto se ve con más frecuencia en los países desarrollados. En los países en vías de desarrollo, en general o no hay mecanismos de regulación del mercado o si existen actúan deficientemente.

A medida que se desarrollan los países, van teniendo mayor importancia las actividades industriales y de servicios y se dedica un menor porcentaje de la población económicamente activa a las actividades primarias, como la agricultura y la ganadería. En México en 1950 el 34% de la población era urbana y el 66% rural, actualmente la proporción es inversa. En Estados Unidos el siglo pasado predominaba la población rural, actualmente sólo cerca del 4% de la población se dedica al trabajo del campo. Un país mientras más subdesarrollado está, en general predominan las actividades primarias y de monocultivos, en estos países su principal fuente de divisas es la exportación de materias primas. En los países desarrollados la aportación de la agricultura al Producto Nacional Bruto tiende a ser relativamente pequeña al total. Sin embargo, debido a que se reconoce su valor como producto primario que por efectos multiplicadores en la economía da lugar a industrias y servicios y a que puede ser generador o ahorrador de divisas, es ampliamente reconocido que para que un país tenga una economía sana y estable, siempre que sus recursos naturales se lo permitan, debe ser autosuficiente al máximo en su producción de alimentos. Debido en general a una menor rentabilidad y a la variabilidad y riesgo en las actividades primarias, los gobiernos han tenido que intervenir en apoyo de las mismas, estableciendo precios de garantía, compras de apoyo, etc. o sea mecanismos de regulación del mercado. A continuación analizaremos algunos ejemplos:

En Estados Unidos en la década comenzando en 1930 con la gran depresión económica se estableció en 1933 el Acta de Ajuste Agrícola la que determinó el criterio para un precio justo para los productos agropecuarios. La paridad o precio justo, era el precio que daría a los productos agropecuarios el poder de compra equivalente sobre los artículos que los granjeros compraron en un período base.

En 1933 también se estableció la Corporación de Crédito para Productos Agropecuarios (Commodity Credit Corporation C.C.C.) con el objeto de financiar los programas de apoyo en forma de compras directas o por préstamos. Se han establecido diversas leyes y reglamentos para los programas de apoyo, la leche y laticinios pertenecen al grupo que cuentan con apoyo obligatorio, pues hay otros productos que serán apoyados si se considera práctico y si el Departamento de Agricultura cuenta con los fondos necesarios. Junto con los apoyos hay restricciones en forma de cuotas de producción o de determinación de la superficie de tierra que pueden cultivar, estas acciones condicionan la cantidad de apoyo que tendrán los productores. La C.C.C. utilizará los productos adquiridos para regular el mercado, vendiendo internamente en épocas de escasez o exportándolos a otros países. También se establece un control de precios dentro de un rango predeterminado tanto a nivel federal como estatal y con la intención de proteger al consumidor final y al detallista en pequeño, evitar los monopolios y mantener una competencia sana y un suministro amplio y continuo de leche y otros productos agropecuarios. En la década de 1930 se establecieron los ordenamientos y acuerdos federales para la comercialización de la leche. En éstos un administrador del mercado de la leche actúa como árbitro y policía del mercado, bajo el siguiente procedimiento (4).

1. Se hace una petición al Secretario de Agricultura para iniciar los procedimientos para establecer el ordenamiento. Este paso es solamente tomado por la cooperativa que representa a los productores de la región.